

Redacción
Administración
e Imprenta:
Embudo de Morales, 1

Año XXIV.—Número 8.000

Madrid

Consolidando la conquista

Continúa el viaje triunfal del Presidente del Directorio por las provincias del Noroeste. Si fué bien recibido en la de Orense, mejor lo fué, si cabe, en la de Pontevedra, y si el entusiasmo llegó al rojo cremá en Lugo, el rojo blanco llegó en otras ciudades de la Cornia.

El jefe del Directorio ha dicho, creemos recordar que en su discurso de El Ferrol, que es un hombre de fé.

Lo está acreditando. Tiene, en primer término, fé religiosa, fé viva, en la protección de Dios. Tiene fé en el pueblo que gobierna, en su fortaleza, en sus energías, en su capacidad.

La tiene, finalmente, en sí mismo. Aunque él no lo diga, y aunque procura disimularlo, es lo cierto que oye constantemente una voz interior que le dice: «Tu has nacido para mandar».

Con esta triple fé, todo son alas; y los espíritus, de suyo aliados, cuando tienen estas tres suertes de alas, se elevan, fácilmente, a las mayores alturas.

El general Primo de Rivera está realizando una labor que pudiera llamarse de consolidación de la conquista.

Esta se abrió por el solo hecho del golpe militar del 13 de Septiembre, en cuanto ese movimiento derribaba, pero no hería ni sustitúa, dado que no era en manera alguna continuador de él, al régimen anterior.

Pero era necesario consolidar la conquista; y estas excursiones por los pueblos y aldeas de justicia, de moralidad y de libertad y metiéndoles, como se dice vulgarmente, por las narices y por los ojos el poder a los ya adptos y a los simpáticos con la Unión Patriótica, debe ser eficazísimo a aquellos fines de consolidación.

Répárese que en los tiempos pasados—y otro tanto acontecerá en los venideros—la gente se volvía loca mirando al horizonte para ver por dónde salía el sol y someter sus cuerpos y las caricias de sus brazos confortadores; a observando cuál árbol tenía más hojas y brindaba más frutas para ponerse a su sombra; o bien, no quitando los ojos de los anemómetros políticos para, una vez enterados de la velocidad y de la dirección de los vientos, dejarse llevar por ellos dócilmente y aun alegremente.

Pues ahora, todas esas incógnitas de tan despojadas; el sol sale por la Unión Patriótica; el árbol de mejor sombra es la Unión Patriótica; los vientos se mueven y van en dirección de la Unión Patriótica.

Este es el «género» que está viajando el general Primo de Rivera. No se puede hacer más y nunca se ha hecho tanto, desde arriba, para el buen suceso de una organización política.

No se crea por esto que el presidente del Directorio se presenta donde quiera con las manos llenas, captando a los pueblos con promesas halagadoras y con palabras que bordean la lisonja y la adulación. Eso, no. Les habla en lenguaje de sinceridad y de verdad siempre, y en casos no disimula que merece reproche y censura su proceder. Así a quienes a pretexto de los foros mantienen una actitud facciosa, les ha dicho: primero, tenéis vosotros que someteros a la ley; luego, si es de razón y de justicia, la ley es servida a vosotros.

Esa es la buena doctrina. Cuando racionalmente se debe presumir que existe un Poder imparcial y justiciero, las actitudes de rebeldía ni tienen, siquiera explicación.

Después de estas fructíferas propagandas, el general Primo de Rivera debería crear que todo el monte es orégano oloroso.

Mejor es que no lo crea; porque si bien el pueblo es bueno, y más, que bueno óptimo, es también demasiado cándido y sencillo, y pone buena cara a todo el que lo requiera. Hay que hacer lo posible para merecer su amor; pero merecido y ganado, no se debe olvidar que es un menor al que fácilmente se le sugestionan y se le engaña.

Muy bien la fé; pero un poquitín de desconfianza, que puede ser prudencia, en las cosas y en las personas de tejas abajo, no estará de más.

MIGUEL PEÑAFLOR.

PLÁTICAS DEL DOCTOR

La dentición

¡Qué alegría la tuya, simpática lectora, cuando veas que asoma su filo por la delgada encía el primer diente de tu hijo! Y al mismo tiempo ¡qué preocupaciones tan grandes conturbará tu espíritu, teniendo los posibles contratiempos de la dentición! Hasta aquel momento, salvo cualquier incidencia inesperada, todo marchó divinamente; solo satisfacciones te proporcionaba tu hijo: la rabieta al bañarlo; la glosanería con que mamaba; el cambio constante de pañales; los «pucheritos» que hace en cuanto se le contraria; todo era para tí causa de regocijo.

Pero... asoma el primer diente, y aunque lo haga bien, ya tienes un motivo de recelo. Ves aquel filito y no sabes si va a ser el arma poderosa puesta al servicio de la nutrición del nene, ó el traidor puñal que hiera su salud; la duda te produce alegría y pánico a la vez; y con la impaciencia del que desea resolver la ambigua situación que le conturba, esperas ansioso que aquel diente te diga si será heraldo de buenas ó de malas nuevas.

Si el niño está bueno y tú lo crías, no te apures; por el contrario, alégrate; en este caso el primer diente es mensajero de paz; quiere decir que ya va siendo preciso pensar en algo más que la teta, y para ello, se va preparando el tierno infante. Pronto su estomaguito será un leroz destructor de la materia orgánica que convertirá en material alimenticio; pero necesita que esa materia se la den convertida en pasta fluida, y allí, en la boquita, asoman los dientes que, en cuanto están completos, se dispondrán a pulverizar cuanto llegue a su alcance para mandarlo al estómago, como este lo quiere: hecho pasta.

Para que tengas una idea del fenómeno de la dentición, mejor dicho, de como y cuando van saliendo los dientes, y te sirva de guía en la apreciación del estado de salud de tu hijo, que es lo que yo voy buscando en estas pláticas, ten presente que el orden de su aparición es el siguiente:

Cuando el niño tiene de seis a ocho meses, salen los dos primeros dientes que son los incisivos medios inferiores.

Vienen después los dos incisivos medios superiores, seguidos a poco de los dos incisivos «superiores laterales», teniendo el niño de ocho a diez meses.

Casi al mismo tiempo se desarrollan las dos primeras muelas superiores, los dos incisivos laterales inferiores y las dos primeras muelas inferiores, por el orden dicho y a la edad de doce a catorce meses.

De los diez y seis a los veintidos meses, crecen los cuatro colmillos, y desde los veintidos meses al cumplir el tercer año, se desarrollan las cuatro segundas muelas, con las que termina la primera dentición.

Algunas veces se adelantan ó retrasan las fechas que acabo de indicar, según el grado general del desarrollo del nene y sin que esto signifique nada alarmante. Cualquier médico recuerda en su clientela algún niño que, al nacer, ya tenía los incisivos medios inferiores; la historia cita muchos personajes que tuvieron esta particularidad. Los célebres cardenales Richelieu y Mazzarino; el elocuentísimo orador Mirabeau; los reyes Luis XIV de Francia y Ricardo III de Inglaterra, están en ese número. Es curiosa la creencia de los antiguos de que si el recién nacido con dientes es varón, presagia gran fortuna para él y para los que le rodean; en cambio si es hembra, anuncia grandes catástrofes, y es más curioso todavía que a veces se han cumplido estos presagios, como sucedió al nacer la hermosa Valérie, en los días del mayor esplendor de la antigua Roma; la floreciente ciudad de Suessa Pometia, a donde fué llevada Valeria para criarse, fué destruida, cumpliéndose así la negra profecía de los augures.

En cambio en otros niños, se retrasa tanto la dentición que se citan casos en los que no ha aparecido el primer diente hasta los cuatro años.

No hagas caso, lectora amable, de estos augurios que solo por curiosidad te he citado; si tu hijo fuera muy adelantado ó retrasado en el desarrollo dentario, buen será que le consultes con tu médico por si hubiera alguna causa, mejor dicho, algún defecto, que pasara desapercibido para tí. Pero esto es muy raro; lo más frecuente es que pesen las cosas como te he dicho antes, por lo que debes conservar en la memoria los datos que te he dado.

Recibe de nuevo el testimonio del mayor respeto del

Dr. Eduardo Tello.

Dela Acción Católica en el mundo

Las Universidades de Milán y Nimega en Holanda y Lubrin en Polonia.—La nueva de los Estados Unidos.—La Facultad de Teología en Austria.

En el tercer curso académico de la Universidad católica de Milán, destacan dos hechos que importa recoger: la creación de dos nuevas facultades; la de Letras y el curso superior del Magisterio y el haberse duplicado con exceso el número de alumnos, en la proporción siguiente:

	1921-22	1922-23	1923-24
Ciencias sociales.	53	56	96
Filosofía.	51	61	90
Letras.	72
Magisterio.	65
	104	107	288

Difícilmente alguna Universidad oficial europea, podrá aducir en igual espacio de tiempo, progresos tan significativos, con los que se patentiza, de una parte, la bondad de los procedimientos docentes, de otra, que su fundación ha remediado una necesidad.

Con el máximo acierto la señaló el Sumo Pontífice, en 19 del pasado Marzo, en ocasión de recibir en audiencia a los «Amigos de V. C. del Sagrado Corazón». Nunca como hoy—dijo—se ha sentido por doquier la necesidad de la organización. Para formarla, el número no lo es todo y ni siquiera lo más. De nada sirve, la masa, si no hay quien la conduzca, quien la guíe. Y cuando el que guía y conduce está iluminado y bien inspirado, entonces se tendrán las sabias y prudentes direcciones que no pueden menos de conducir a buen fin, dice luego que el Estado Mayor de los directores ha de salir de las Universidades y añade seguidamente: «nunca como en nuestros días ha llegado la ciencia a ser una necesidad de la vida».

Es, pues, preciso que también la fé, también la religión se valgan de todos los tesoros y ayudas de la ciencia. Estos tesoros y estas luces no tendrán otro efecto que hacer siempre más evidente la verdad y la belleza. No era otro el sentido de lo que decía ya Tertuliano, que la fé solo suspira por una cosa, que no sea condenada sin ser conocida: «Ne ignorata damnentur».

Al cumplimiento de estos propósitos trascendentales tienden las Universidades católicas, y de aquí la conveniencia suma de que semejantes instituciones se aumenten y se extiendan. Nos referíamos en crónicas pasadas a las que en Holanda se han fundado en Nimega bajo el título de Universidad de Carlomagno y hoy podemos añadir que después de vencer gloriosamente las resistencias que los protestantes opusieron a su establecimiento, por real decreto de 9 de Octubre último, se le ha reconocido oficialmente existencia legal, que ya ha comenzado sus lecciones, en tres facultades, teología, letras y derecho, con un cuadro de 21 profesores ordinarios, 9 extraordinarios y 3 asistentes, que durante 25 años el Estado le subvencionará con 4.000 florines por año, y en pago la fundación Saint Radbont, entidad organizadora, se compromete a instalar en igual plazo la facultad de Ciencias, y en plazo de 50 años, la de Medicina.

Verdadera escuela superior, solamente admite el estudio de la Teología a aquellos alumnos que hayan cursado antes en los Seminarios y confiere tres doctorados: en teología dogmática, moral y Escritura Sagrada; y para que se advierta la amplitud de conocimientos que cualquiera de estos grados exige basta decir, que el doctorado de teología moral, por ejemplo, supone un curso de Mística, derecho canónico, sociología general, pedagogía, psicología y nociones criminológicas.

También Polonia que en Enero de 1922 abrió la Universidad católica de Lubrin, oficialmente reconocida y auxiliada por el Gobierno, mira gozosa como Milán y Nimega el éxito triunfal de su trabajo, pues cuenta en este curso con más de 1.500 estudiantes adscritos, según sus aptitudes y deseo en las facultades de teología, derecho canónico, derecho civil, letras, que en el mencionado centro explican cincuenta cátedras que constituyen el profesorado.

Dos notas reclaman a nuestro parecer, imitación y aplauso en la organización y desenvolvimiento de esta Universidad; es la una que en el Consejo directivo participan cinco representantes del Episcopado y el comité ejecutivo está presidido por el Rector que siempre es un eclesiástico, siéndolo actualmente el P. Jacinto Woronicki, dominico; y es la otra, que los estudiantes, cuentan con organizacio-

Institución Teresiana

ACADEMIA PARA SEÑORITAS INTERNAS Y EXTERNAS

Preparación para Magisterio y Bachillerato.—Clases especiales de Cálculo, Francés, Mecanografía, Taquigrafía.—Primera enseñanza: Clase especial, desde ocho años.—Preparación para oposiciones a plazas del Magisterio. Seis plazas obtenidas en las últimas oposiciones.

Profesora de Letras.—Profesora de Pedagogía.—Profesor de Ciencias.

Plaza de la Concha, 17

Pídanse Reglamentos a la Directora.

nes especiales para su desarrollo moral, social y físico, sostenidas y fomentadas por el Patronato Universitario.

En Cleveland (Estados Unidos) se prepara para breve fecha la fundación de otra Universidad católica, cuya dirección será confiada a los Padres Jesuitas. La intención de los fundadores, escribe el P. Smith, en construir un colegio de Artes liberales que llegue a ser, por la extensión de los estudios y la pericia de los profesores una verdadera Universidad. No se llamará católica, título que solamente ostenta la de Washington, pero lo será de hecho, porque confiada a un instituto religioso, sus enseñanzas se conformarán a los principios de la fé, los alumnos serán católicos en su mayoría, por ser en gran parte los habitantes de Cleveland. Es también propósito de los fundadores, establecer desde luego la Facultad de teología y vea el lector, en esta noticia y en las anteriores referentes a estudios superiores religiosos, una explícita y terminante confirmación del general resurgimiento de los valores espirituales en la formación intelectual de los que han de ser guías y directores de los pueblos.

La teología confirmada, durante la última centuria en los seminarios, entra en las aulas universitarias y su estudio se extiende y propaga a diario.

En las fiestas jubilares celebradas el día 12 del pasado Noviembre en Salzburgo para conmemorar el tercer centenario de la facultad teológica en la Universidad Católica de Austria, tomó parte el Cancellor Mous, Seipel, antiguo profesor de moral en el dicho centro y se acordó, para perpetuar la gloriosa fecha, establecer un nuevo colegio de estudios superiores eclesiásticos, que contará con la protección del Estado austriaco y de la Orden de Benedictinos, principalmente mantenedores en la nación de la tradición teológica.

J. Polo Benito.

La feria de Aguilar

(Conclusión)

Día 9.—Danzas y conciertos en el real de la feria por la banda de niños de las escuelas del Ave María. Gran concurso de foos y de feás, a las que se adjudicará un premio de 100 pesetas a la pareja que a juicio de un Jurado competente sea merecedora a sí.

A las siete de la tarde concierto en el real de la feria por la notabilísima banda de niños de las escuelas del Ave María y globos grotescos.

En la caseta del Ayuntamiento se dará un gran baile mediante invitación, al que concurrirán las señoras tocadas con el clásico mantón de Manila.

La banda municipal ejecutará un concierto en el real de la feria en los intermedios del baile.

Día 10.—Danzas y conciertos en el real de la feria por los niños de las escuelas del Ave María y trampolín diabólico a las siete de la tarde.

A las diez de la noche gran función de fuegos artificiales, terminando los festejos con una gran traca valenciana. Esta noche ejecutará la banda de niños del Ave María un escogido concierto despidiéndose con una gran retirada.

Durante todos los días de feria habrá gran profusión de globos, bombas reales y una espléndida iluminación eléctrica a la veneciana, compuesta de 1200 lámparas y 50 focos.

Actuarán durante los cinco días, una gran compañía de teatro, circo, tiro al blanco y otros espectáculos públicos.

CONFITERIA Y PASTELERIA

la más acreditada en Pozoblanco

Sucesora de Ana Quijós

Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería.

Pozoblanco.—22, Cronista Sepúlveda

EN PUENTE JENIL

Un partido de foot-ball

Creíamos terminadas nuestras tareas deportivas en esta temporada, cuando he aquí que en esta hermosa ciudad se nos ofrece ocasión de reanudarlas reseñando y comentando a grandes rasgos el encuentro celebrado el domingo último entre el Athletic Malagueño y el local Jenil Football Club.

Para nosotros no dejaba de tener este partido cierta importancia debido a las circunstancias de reforzar el Jenil con tres de los mejores jugadores de nuestro Club el Real Sporting para enfrentarse con el Athletic, aquel once que el 22 de Junio venció a seis jugadores del primer equipo y cinco del segundo del dicho Sporting, por cuya alineación llamábamos la atención de Barragán previendo el caso presente de anunciarse posiblemente como vencedor del Sporting en su campo por 3 a 0.

Los equipos se alinearon de esta forma: Athletic (verde): Fernández, Martínez, Macías, Parrilla, Puenteadura, Trespalacios, Lián, Palomo, Segovia, León, Cruzado.

Por el Jenil (morado): Miguel, Tejado, Acedo (A.), Romero, Paloc, Migué, Antonio, Melgar, Barragán, Balmaseda, Tomás.

A la hora de empezar el encuentro, el amplio campo de deportes está abarrotado de público, destacándose bellas muchachas que en un alarde de verdaderas aficionadas, desafían los ardores del sol de Agosto.

Hacen el saque los malagueños llegando a dominar buen rato, pero sin verdadero peligro para Miguel por su escasa acometividad, y por la buena actuación de Tejado, Acedo y Paloc, sobre todo este último, que trabaja con acierto. Barragán feligranea y es aplaudido, pero sin conseguir resultado práctico alguno. El primer tiempo termina con el juego igualado y aburrido por demás.

Durante el descanso, los comentarios son variados, pues tan equiparado está el juego de unos y de otros, que es difícil augurar quien vencerá, aunque los incondicionales de los morados confían en el esfuerzo que, según dicen, hacen en el segundo tiempo.

Da comienzo éste y, en efecto, se nota enseguida que los locales quieren ganar poniendo en juego sus recursos, los que saben y supliendo los otros con enorme voluntad, lo mucho que ignoran todavía del futbol. Un tanto hizo el Jenil, el único de la tarde, marcado por Melgar que, con Paloc, son los jugadores más codiciosos y valientes que vimos. Dominando plenamente los locales y luciendo en buenos deseos Martínez y Macías, termina el partido.

En realidad, éste no respondió a la expectativa que había despertado; el Athletic de Málaga con el handicap de Romera, Vihelo y Ruiz, que tanto contribuyeron al triunfo de Córdoba, tuvo una actuación deficiente, y por otra parte, el Jenil con individualidades mejores que sus contrarios como son Barragán, Paloc, Tejado, Miguel, Melgar, Acedo y Migué, no consiguieron gran fruto en conjunto.

¿Causas? La principal es la falta de cohesión que origina el desconcierto de los jugadores de sí mismos en una misma línea.

Y la prueba está en el encuentro que comentamos: Barragán, el jugador reconocido como notable en los mejores campos de España, que como medio centro del Sevilla F. C., ha conseguido destacarse entre los buenos jugadores españoles y que en el puesto de centro delantero ha dado al Sporting múltiples victorias, viene a Puente Jenil por vez primera y hace un papel deslucido.

¿Por qué? Bien claro lo vimos: sus compañeros no teniendo en cuenta para nada que el que dirige la línea atacante es el centro delantero, fueron a su lucimiento personal en perjuicio del resultado de conjunto, como varias veces hizo el inter-derecha Melgar que, siendo el mejor, malogró varios tantos que se habrían marcado de haber pasado a Barragán, consiguiendo las más de las veces el ser arrojado por los medios y defensas contrarios.

Del equipo local nos gustaron los ya nombrados, en especial Palet que, pequeño de estatura, salta con gran agilidad y blica de cabeza a maravilla todos los balones, haciéndonos pensar que cuando pase con más precisión será un indiscutible centro medio.

El futbol en Puente Jenil avanza a pasos agigantados; tiene un buen campo, afición que responde y un presidente que

MENTIDO AMOR

«No será tanto!»
dices a todos,
cuando te quieren hablar de mí;
si te refieren a tu cariño,
puedes que sí.

No ha muchas noches
que por mi lado
con tus amigas te vi pasar,
ibas altiva y el desagrado
en tu semblante; llegué a notar

«Es que te causa
ser la heroína,
gentil divina,
de mi rima?»

No te impacientes,
por darte gusto
mi pobre lira la haré callar.

Y si presigues diciendo a todos
cuando te quieren hablar de mí:
«No será tanto...!»

Me de creerle,
cuando tus ojos me estén mirando
un amor dulce
que no hay en tí.

Tomás Rivera.

labora incesantemente en bien del deporte, don Modesto Delgado, a quien francamente felicitamos, así como a los muchachos del equipo, que con tanta voluntad y fé en el triunfo defienden los colores que ostentan.

PENALTY.

TAURINAS

El día 8 del próximo mes matará en Cabra seis toros de Gamero Cívico, el diestro Ignacio Sánchez Mejías.

Para los días 16 y 17 se han anunciado en Azuaga dos novilladas; en la primera matarán cuatro novillos de la Vinda de Antonio Guerra, Zurito y Camaró II, y en la segunda Charlot, Fati-gón y su tonto y Barquero de Lora.

TRIBUNALES

Los juicios señalados para mañana han sido suspendidos por estar comprendidos los procesados en la amnistía.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por robo, contra Francisco Retamero Ruiz, condenándolo a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

La Sala segunda sentencia en la de Fuente Obsequia, por robo, contra Miguel Cuadrado Rivera, y lo condena a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Instrucción Pública

Doña Angela López de Prado, maestra de Córdoba, solicita 40 días de licencia.

Se ha posesionado de la escuela de Aguilar doña Isabel Segura, cesando doña Francisca Ríos.

Doña Juana Lepe y doña Justa C. Alonso, solicitan servir interinidades.

El Inspector jefe devuelve informada la instancia del maestro don Manuel Montilla, sobre legalización de escuelas.

Se comunica al encargado del despacho el no haberse reintegrado a su destino el maestro de Los Blázquez don Enrique Ruiz, declarado incurso en el artículo 171.

Se pide a la maestra de Córdoba doña Antonia Sánchez, los documentos para su expediente de clasificación por tener 69 años, y al alcalde de Palma del Río que consigne el cese de don Salvador Doblas, por cumplir 70 años.

Academia Cívico Militar

Plaza de Santa Catalina, 7

Preparación para carreras militares, Armada, Condestables de la Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas e Industriales, Comercio, Idiomas. Ha obtenido los números 16 y 31 de ingreso en la actual convocatoria de la Academia de Infantería y ha sido la única Academia que ha obtenido ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas.—Internado inmejorable.—Informes gratis.—Pidan Reglamentos.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—CÓRDOBA

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

La Sección Religiosa en "El Defensor"

En la presencia que nuestro director llevó a la Asamblea de Toledo figuraba como una conclusión la necesidad de transformar la sección religiosa. Lo que hasta ahora ha sido anuncio debe ser enseñanza.

El público tiene necesidad de que le enseñen las verdades de la fe, que antes aprendía en la iglesia donde no va ahora; hay que divulgar las ideas religiosas, explicar ceremonias, difundir noticias que atañen a la Iglesia católica y que se nos conozca más y más por los no católicos que nos leen y hasta por muchos católicos no versados en ello.

Por esto iniciamos esta sección, que ha sido excelentemente acogida por el público, no solo cuando con uniformidad de un mes le dedicamos a cantar las glorias de María en Mayo y las excelencias del Corazón de Jesús en Junio, sino al esbozar la personalidad ilustre del gran santo español Ignacio de Loyola, en las dos anteriores semanas.

Por indicaciones que sobre el particular se nos hacen, explicamos nuestro pensamiento sobre esta sección.

Polo Benito, el ilustre deán de Toledo, seguirá informándonos de la Acción Católica en el mundo. A su artículo que el día 30 de Julio último publicamos sobre «Aspectos de la última Asamblea Nacional Obrera», seguirán el de hoy sobre enseñanza de Teología. Luego Conquista de la fe en Checoslovaquia, El fracaso del sionismo, El Catolicismo y los partidos en Inglaterra, La lucha escolar en Sajonia, Las Iglesias orientales, Sacerdotes y misioneros, Los religiosos en Filipinas, etc. Estos artículos del sabio deán de la Iglesia Primada nos proponemos publicarlos dos veces en semana.

Otros dos días de la semana los dedicaremos a Liturgia. Lo que sobre este particular sucede no tiene paso. Hay quien se considera católico ilustrado y cree preferente la admisión de una obra de arte al culto eucarístico y hasta indica como ha de procederse en asuntos sobre los cuales hay ya normas litúrgicas contrarias a pareceres, como los aludidos.

Habrán otros días apologetica, más necesaria de lo que muchos católicos creen, pues contra la herejía manosa es absolutamente necesaria la defensa de la fe, la exposición de verdades que se olvidan o se desconocen o se conocen mal.

Y seguiremos publicando el Evangelio de la Dominica los sábados, y más tarde lo expondremos y no faltará en esta faceta religiosa notas que sobre prensa o sociología conviene exponer de vez en cuando.

Y así cuando expliquemos que no es el baile caridad, ni es caridad la diversión, ni es lícito defender el vicio para obtener ingresos en pro de obras católicas, habremos laborado por esta sección especial que no creemos deba faltar en un diario católico, porque si la doctrina católica, oportuna et importuna, debe aparecer en la información y en el artículo político y en la crónica teatral, es también necesario que de modo permanente se enseñe en una sección, que sea catequística, litúrgica, apologetica, teológica. Es preciso que el periódico no solo sea el amigo que nos distraiga con sus noticias, nos deleite con sus poesías y artículos literarios, sino el maestro que divulgue enseñanzas y el misionero que predique diariamente desde todas las columnas de su texto.

CRISIS OBRERA

La Cámara Agrícola de esta provincia ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar el siguiente telegrama:

«Esta Cámara Agrícola se crea en el deber de manifestar respetuosamente a V. E., que habiéndose terminado los trabajos de recolección de cereales, que han sido bastante escasos, se ha iniciado ya en varios pueblos de esta provincia un obligado paro obrero, sin otra posible solución que el auxilio del Gobierno, por ser insuficiente el que puedan prestar los propietarios; no obstante reinar entre ellos el mejor deseo y voluntad.

Ruégole encarecidamente proponga Directorio acuerdos encaminados a solucionar el hecho.

Con el mayor respeto saludó a V. E.—El Presidente, José Ribado.»

F. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

DE BAENA

HUÉSPEDES ILUSTRES

El día 2 del corriente, que se celebró en ésta el Jubileo de la Perdonculla con gran solemnidad, llegando a ser día de fiesta general, de los agricultores, y festejada con una animada velada con las distracciones de los días de gran feria, llegaron de Córdoba a las ocho de la tarde el dignísimo alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, el culto letrado y vicepresidente de la Diputación provincial don Francisco Santolalla y otros caracterizados se oyes, en varios autos, a quienes salieron a esperar en cinco autos varios señores de ésta a diez kilómetros de distancia.

A la hora expresada se veían multitud de obreros que esperaban en la carretera que circunda a este pueblo, y en el Llano de Guadalupe estaban las autoridades, emplazados y numeroso público, a quien delicaba las escogidas piezas de música que tocaba la renombrada banda de Luena.

Cambiados los saludos correspondientes y a los acordes de un bien tocado pasodoble, marcharon dichas personalidades acompañadas de nuestras autoridades y de inmenso público que hacía difícil el tránsito, al Ayuntamiento en donde fueron recibidos con un

VINO DE HONOR

Al que asistieron el Ayuntamiento en pleno, nutrida representación del Ayuntamiento de Luque y de Valenzuela y, como es natural, el señor delegado gubernativo del partido.

El señor alcalde de ésta don Francisco Lamonedá García, abogado y de cristiano y honrado proceder, en breves frases, pero significativas, dió la bienvenida al señor Cruz Conde, quien traía la representación del ilustrísimo señor gobernador de la provincia, y a los demás señores que le acompañaban, contestando el señor Cruz Conde con palabras llenas de satisfacción por verse entre personas tan dignas como eran las autoridades presentes y los diputados provinciales don Gerardo de la Mora Sánchez Cabezedo, notario de ésta, y el incansable y gran colaborador de las obras sociales don José Trinidad Ariza e Hita.

Acto seguido se celebró en el Teatro Liceo el acto de propaganda para la organización del partido de Unión Patriótica. Serían las nueve y media empezó, ocupando la presidencia el pundonoso alcalde de Córdoba señor Cruz Conde. A su derecha estaba nuestro probo y honrado alcalde señor Lamonedá, el ilustrado señor Santolalla, el alcaide pedáneo de Albenid don Manuel Santiago y el de Fuentes de las don Andrés Carpio, y a la izquierda el delegado gubernativo señor Cascajo, el activo y simpático capitán de la guardia civil señor Villarino, el alcalde de Luque señor Fernández y el de Valenzuela señor Oliván, destacándose la bandera nacional de los somateves de Luque, que ostentaba su apoderado señor Fernández, joven de probada fidelidad.

DISCURSOS

El señor Lamonedá empezó saludando a las señoras y señoritas, a quienes felicitó por su atracción en esta clase de actos. Dirigió palabras de aliento a los obreros, quienes en la situación actual gozaban de más independencia que en ninguna otra, y presentó a los señores Cruz Conde y Santolalla y demás señores que habían tenido la atención de colaborar a la grande obra de la regeneración patria. Fué muy aplaudido nuestro estimado alcalde.

Seguío en el uso de la palabra el señor alcalde de Luque don Francisco Fernández Trujillo, quien con su graciejo especial y fácil expresión, recomendó la unión de obreros y patronos, de ricos y pobres, para hacer obra social y política digna de honras y patriotas españoles, concluyendo con un saludo cortés a las señoras que asistieron.

Los aplausos se sucedían con frecuencia, pero fueron más nutridos cuando se levantó el señor Santolalla, quien con gran energía y acertada palabra probó las armonías con que en las grandes y poderosas naciones gozaban el capital y el trabajo, como sucedía en los Estados Unidos, cuya vida social podíamos también gozar, teniendo por norma la honradez, la laboriosidad, fruto de nuestra Sacrosanta Religión, y a la vez una sana política, tanto administrativa como social, que es lo que se proponía el partido de Unión Patriótica.

Saludó afectuosamente a las señoras, a quienes invitó a tomar parte activa en esta grande obra.

Fué interrumpido varias veces por los espontáneos aplausos.

Por último el Sr. Cruz Conde, se le

vantó oyéndose un estruendoso aplauso que el erador dedicó a las señoritas asistentes por su valentía y decisión en tomar parte en estos actos y momentos solemnes para el engrandecimiento de nuestra patria.

Con la obra franca y llena de ardor por la obra regeneradora del partido de Unión Patriótica, nos dió a conocer la necesidad de su constitución y funcionamiento por personas libres e independientes de otro ligamen partidista ya roto, muerto y sepultado para no resucitar más, según criterio cerrado del Directorio, y que por instinto de conservación debían tomar en consideración todas las clases sociales en especial las acomodadas; alentó a los obreros a que con gran celo velaran por su independencia, base de sus deseos y aspiraciones. Fué muy aplaudido.

La asistencia del público fué tanta cuanto cabía en el teatro, que es el mayor de ésta, y con gran atención escucharon, y mayor efusión aplaudieron.

Acto seguido se trasladaron los oradores e invitados al hermoso parque de la Avenida de Cervantes, en donde con gran delicadeza estaba todo preparado en el centro del mismo, formando un merendero de lances eléctricos y en medio de las plantas y árboles que se movían con la suave y fresca brisa que a las once de la noche se siente en tan delicioso sitio.

Allí se reunieron en fraternal banquete unos trescientos comensales, quienes atrajeron la atención de todo Baena, pues la velada del día quedó desierta, y hasta las representaciones del teatro suspendidas, y casi sin personal por asistir, los unos, y presenciar los otros, acto tan deseado, de ver congregados a los salvadores de nuestra patria.

Llegada la hora del champán, el alcalde Sr. Lamonedá, ofreció el banquete en nombre de Baena y de las comisiones de los pueblos del partido al ilustre representante del Excmo. Sr. Gobernador señor Cruz Conde, y brindó por la pronta concentración de las fuerzas vitales de la regeneración deseada, y la satisfacción de haber tenido aunque poco rato en nuestra compañía a tan ilustres huéspedes.

El Sr. Cruz Conde contestó con frases corteses y llenas de lealtad y agradecimiento, uniendo su deseo al de todo buen español, despidiéndose muy complacido de todo.—Corresponsal.



MILITARES

La regla 6.ª de la R. O. C. de 8 de Julio último, dice lo que sigue:

«El indulto total que concede el artículo 4.º núm. 5 del Real decreto a los militares responsables de faltas graves y leves, alcanza a las cometidas si el expediente está tramitándose o el correctivo se encuentra extinguiendo, debiendo considerarse comprendido en el mismo a los individuos incurso en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización o dejado de pasar la revista anual, debiendo estos últimos cumplir con este requisito en el plazo de dos meses, y de no hacerlo así quedará sin efecto la gracia concedida.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda afectar

& Mañana, a las siete, llegarán a esta plaza, de paso para Ceuta, la segunda expedición de automóviles, compuesta de un capitán, un alférez y 39 clases e individuos, con diez autocamiones, una motocicleta y un automóvil.

& Se le concede licencia para contraer matrimonio, al auxiliar de ingenieros don Honorio Alvarez Rodríguez.

& Se ha ordenado el reconocimiento del capitán de infantería don Angel Sanz Vinageras, y del teniente de caballería en situación de reemplazo, don Juan López Martínez.

& Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente de la Caja don Rafael Gómez, y los de infantería don Vicente Garzón y don Rafael Cano Domínguez, a incorporarse al regimiento de la Reina.

& Ha llegado el capitán don Angel Ripollés, en comisión de servicio, y el subinspector de farmacia don Udarico Pressa, con permiso.

José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados | ALMACENISTA
Azúcares estuohados | Importador de Cafés

Café testado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase
CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	89'90
cierre.	89'90
Libras cambio medio.	00'00
cierre.	83'12
Dollars.	7'43
Interior 4 por 100 al contado.	70'65
Exterior 4 por 100.	85'65
Acciones del Banco de España.	566'00
Id. del Banco Hispano Americano.	000'00
Id. preferentes Azucarera.	92'00
Id. ordinarias id.	89'75
Id. del Banco Español del Rio de la Plata.	00'00
Id. de Tabacos.	000'00
Ferrocarriles del Norte de España.	319'00
Id. de M. Z. y A.	317'80

POLITICA

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente:
Trasladando al Juzgado de Tudela a don Amadeo Molina Diaz.
Idem al Juzgado de Mula a don Luis Felipe Mesa.
Idem al de Belmonte a don Luis Carcher.
Idem al de Linares a don José Atanagildo Pardo de Andrade y Sánchez.

Declarando excedente al juez de La Ramba don Julio Burgos Gálvez.

Anterizando la celebración el domingo 10 del actual de una carrera de motocicletos y autociclos en la carretera de Mata (Mataró).

Consejo

A las 11'30 se reunieron en Consejo los vocales del Directorio.

Terminó a las dos de la tarde. El general Vallespina nos dió que al Consejo había asistido el subsecretario de Trabajo, llevando un proyecto de decreto relativo a modificaciones en sociedades mercantiles.

El de Guerra llevaba expedientes de trámite.

Estella

El marqués de Estella llegará a Madrid el día 7, a las ocho.

Una hora después llegará el Rey. Se concede importancia a este viaje del Monarca.

A Cestona

Ha llegado al balneario de Cestona, el marqués de Alhucemas, acompañado de su familia.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

EL VERANEO EN CADIZ

Temporada de 1924

Grandes festejos en la Playa del Baleario
DELICIOSA TEMPERATURA



Gran Velada de Nuestra Señora de los Angeles en el Parque de Ganovés :: Feria de Muestras :: Regatas :: Carreras de Caballos :: Fiesta de Aviación :: Velada marítima :: Retreta militar :: Fiesta y Ginkana Automovilista :: Fiesta de Flores :: Partidos de Fútbol :: Tipica Velada de Nuestra Señora del Carmen :: Solemne procesión religiosa :: Tiro a Pichón :: Concursos extraordinarios de Tiro :: Inauguración de la Biblioteca del Monumento del excelentísimo señor marqués de Comillas :: XII Concurso de Higiene Popular y Cultura física :: Verbena populares :: Fuegos artificiales :: Cinematógrafo público todas las noches en las plazas de Isabel II y San Antonio.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26
APARTADO, 563 Telogramas: SERUZAM
MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
PRODUCTOS INDUSTRIALES
SUPERFOSFATOS—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS.—SULFATADORES Y AZUFRADORES.—DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO
José Cañete y del Rosal
Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA



Marruecos

En la zona francesa

Meilla.—Por confidencias recibidas del campo, se sabe que la columna francesa que opera en la región de Uarga, sigue luchando.

Entre el elemento indígena hay divisiones ya, esto se debe principalmente que algunos de los puestos establecidos por los franceses hayan sido atacados durante la noche.

Al frente de las tropas indígenas francesas se halla un moro que fué lugarteniente del Roghi.

Las posiciones francesas que fueron abandonadas hace meses en los límites de Benibuyah, se han establecido nuevamente.

Estella en Asturias

En Avila

Orieda.—El marqués de Estella ha pernoctado en Avila, en contra de lo que se creía.

Allí recibió una comisión de representantes de 54 ayuntamientos de Asturias y León, los cuales solicitaron con todo interés la construcción del ferrocarril de Pravia a Cangas de Villabona.

Le entregaron un escrito. El marqués de Estella habló con ellos afablemente y expuso los deseos del Directorio, que son los de atender en todo lo posible las peticiones de comunicaciones y el desenvolvimiento de la producción nacional.

Entretanto Martínez Anido hablaba con los delegados gubernativos de Asturias, a los cuales después de saludar elogió por la labor que llevan a cabo en todos los partidos judiciales.

Les alentó y les dió instrucciones para su cumplimiento.

Esta mañana, después de recibir esas comisiones, han marchado en el ferrocarril vascu asturiano para Abaña, a visitar la Fábrica de Mieres, donde almorzará; visitará después los lavaderos de los Barredos y el grupo minero Mariana y Turón.

Visitará también la Electra del Vico, dirigiéndose luego a Ujo a visitar las minas de la Hullera Española, donde será obsequiado con un lunch.

Después visitará la electrificación del Pajares, continuando su viaje a León.

Barcelona

Amnistía

Se ha concedido la amnistía a Juan José Victoriano, que se halla a disposición de la autoridad militar.

De viaje

Mañana marchará a Argenton el capitán general para presidir el reparto de premios a los niños de las escuelas nacionales.

No es sumarísimo

A las tres de la mañana terminaron las declaraciones de Benito Ruiz y Pedro Abril, per el atraco cometido ayer mañana en la Granja de Soldevilla, en la calle Brull.

El juez, capitán don José Rufal, consideró el caso como juicio sumarísimo y terminó las actuaciones, que pasaron al capitán general y este ordenó pasasen al auditor para que este declarase si ha de seguir el procedimiento sumarísimo o no.

Sobre esto han surgido dudas, pues el encargado de la Granja señor Simarro ha declarado que el dinero robado estaba sobre la mesa y que los ladrones no amenazaron ni tuvieron necesidad de usar armas para el robo.

El auditor ha informado al capitán general que supuesto no hubo atentado, se continúe el sumario con sus trámites ordinarios.

Así se ha comunicado al capitán Rufal.

Alcalde

Interrogado el barón de Viver respecto a si había sido nombrado alcalde de Bar-

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilas de la Frontera

Número suelto
10
Céntimos

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos útiles, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información teleggráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales a que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esuelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

Reu ne-Catarros
Cálculos-Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 50 pesetas.
Paración desde 9 50 pesetas.

CRISTINA MOYANO

VIUDA DE MENOS!
Casa la más importante en imágenes de pasta y madera
ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.
Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).
Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.
Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.
NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas año.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	28
35	32
40	36
45	40
50	44
55	48
60	52
65	56
70	60
75	64
80	68
85	72
90	76
95	80
100	84
105	88
110	92
115	96
120	100
125	104
130	108

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Ciorrado sulfúrico, sulfuroso de gran concentración, sobresaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza reductiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofílicas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotérmica y sulfúrica, y los de desfatigación reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigidos a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESARROLLADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Navío.—Seguros Marítimos
SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficina: Claudio Marcelo, núm. 18

Boletín Religioso

Santos de mañana.—La Transfiguración de Nro. Sr. Jesucristo, Sixto II, Horm. adas y Digna.
EUCARÍSTICAS
Jubilés Circulares.—Mañana en el Salvador, por D. Antonio Fernández. Del 10 al 14 en San Lorenzo. Del 15 al 19 en San Pablo. Del 20 al 24 en el Cister. Del 25 al 29 en Cepuchinas. El 30 y 31 en Jesús Nazareno.
Esclavas.—Todos los días manifestación por el amor y el desagravio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre 45 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 39 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 23 49
Temperatura media a la sombra y al aire libre 30 83
Oscilación 16 80
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 14 11
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. 750 20
Temperatura a la sombra 23 40
Temperatura de termómetro húmedo 18 60
Tensión del vapor 14 90
Humedad relativa 62 00
Estado del cielo Desj.
Dirección del viento E.
Fuerza 11
Recorrido en 24 horas 63 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VILQUEZ.

griego a cargo del R. P. Bernabé de Arriate, capuchino.
Estos cultos los cotiza la Comunidad.
Todas las misas que se celebran los días 6 y 7 del mes, en el Sagrario de la S. I. C., serán aplicadas por el alma de D. Juan A. Gabello Soldado, (I. S. P. D.)
Su descomulgada viuda, hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Sma. Virgen de los Dolores.
Hay confesiones indulgencias en la forma acostumbrada.

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.
MADRID TELEGRAMAS BARCELONA
CLAUDIO GOELLO 104 DUNLOP BUENOS AIRES 18

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago e intestinos.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Calzado cosido a mano
Comisión y Banca CENTRAL
Apartado núm. 60. Palma de Mallorca
Sucursales
Pamplona; Estafeta núm. 18
Tolosa; Santo Tomás, 14
Agencias
Talavera de la Reina (Toledo) Medellín, 16
Villacañas Iglesias, 5 y 5
Astoria (Navarra) Oja Rural
Depósitos
576 socios representantes depositarios
Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España. No hacemos envíos contra reembolso.
COMISION Y BANCA
Apartado núm. 60.—Palma de Mallorca

Sidra Champagne Se siguen exportando a precios de propaganda las excelentes sidras marca "El Huevo" y "Ocasuna", a 2'10 y "Faja Azul" a 1'95, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Precio.—Roloj, 1. Teléf. 100
GOBIERNO CIVIL
Se han perpetuado a don Miguel Blasco Moreno y don Antonio Barasona Ferrás, para Fern. la
Se han expedido licencias de caza a don Francisco Meléndez Cobos, de Córdoba; don Juan Jiménez Basso, y don Eugenio Almagro Smito, de Almedinilla; don Teodoro Cardador Celero y don Ruano López Ovello, de Posobledo; don Alfonso Rodríguez García, de La Granja; don Francisco Carranquilla Sáchez, de Castro de Rio; don José Ramírez R. J., de Baena; don Francisco López C. Berra, de Villanueva de Córdoba; don Francisco Olmedo Cantero y don Antonio Olmedo P. leto, de Baena; don Santiago Gallego Pastilo, de Valer de los Rios; y don Alfonso García Mata, de Almedovar.

Revista Mariana
Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.
Se publica en la primera decena de cada mes.
Los que desean anunciar en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

Amaya a los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada
todo después del breve colculo que tuvo antes de la boda con la madre de Teodoro y con su prima Oella al venir del templo, ninguna duda, ningún escrúpulo le quedaba acerca de la libertad de su corazón; pero al oír delante de personas tan respetables aquellas palabras:
—El matrimonio que soabais de celebrar es nulo.
—Eres mi esposa.
—Soy tu primer marido; al ver que el párroco Juan de Vergara de elarba eso de conciencia la protestó de Eufón, tuvo desconfianza de sí misma, miedo de su antiguo amante mirado de los arribos de su marido, miedo de sus padres, miedo de

—Despacha pronto, así es hora breve le dijo murmurando a su marido;— esa hombre es un impecable.
—Esumado y forajido Miguel con la voz de su esposa, rompió el silencio general diciendo en alta voz.
—Despacha pronto, así es hora breve le dijo murmurando a su marido;— esa hombre es un impecable.
—Esumado y forajido Miguel con la voz de su esposa, rompió el silencio general diciendo en alta voz.
—Despacha pronto, así es hora breve le dijo murmurando a su marido;— esa hombre es un impecable.
—Esumado y forajido Miguel con la voz de su esposa, rompió el silencio general diciendo en alta voz.

DENTISTA
Calle Cordón de San Andrés